



(415)/707212489964(8020) 000014104028915 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 8 5 3 3 2 9 5 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 9 8 5 3 3 2 9 5 27. Fecha expedición 1 9 8 9 0 7 1 4

Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Antioquia 0 5 30. Ciudad/Municipio (Itagüé) 3 6 0

31. Primer apellido OSORNO 32. Segundo apellido TAMAYO 33. Primer nombre GABRIEL 34. Otros nombres ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Antioquia 0 5 40. Ciudad/Municipio El Carmen de Viboral 1 4 8

41. Dirección principal CR 27 A 41 57

42. Correo electrónico antonnyjm.98533@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 6 3 3 4 8 3 4 7 45. Teléfono 2 3 2 4 2 7 3 8 4 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		
4 9 2 1	2 0 1 9 0 5 0 1								

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 15 / 09 : 16: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSORNO TAMAYO GABRIEL ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-05-2024 09:16